

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 4 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAgo ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 28 de Mayo de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 405.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro mán-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Eufrasio, Obispo y Mártir.

Aunque el propio día de la fiesta de este Santo es el 15 de este mes, rézase hoy en algunas diócesis de España, por estar aquel día ocupado con la fiesta de San Isidro Labrador.

San Eufrasio fué uno de los siete varones apostólicos enviados por San Pedro y San Pablo á predicar en nuestra España la santa fé católica, hácia el año 63 de Jesucristo. Sus nombres son: Torcuato, Tesifonte, Segundo, Indalecio, Cecilio, Escio y Eufrasio.

Habiendo llegado á las inmediaciones de Guadix, fueron algunos de ellos á la ciudad en busca de viveres. Hallábase ocupada en hacer un sacrificio gentilico, y reconociéndolos por cristianos arrojóse en pos de ellos la turba idólatra; pero al pasar un fortísimo puente hundióse este, dejando en salvo á los fugitivos. Trocóse la furia en terror y la poblacion hubo de mostrarse dispuesta á escuchar la divina palabra. Habiendo quedado en Guadix San Torcuato, marcharon los demas en varias direcciones para extender el Evangelio, á saber: Tesifonte á Berja, Segundo á Avila, Indalecio hácia Muja-car, Cecilio á Elvira ó Granada, Escio á Canteja y Eufrasio hácia Andújar, en cuyos puntos predicaron la fé y la regaron con su sangre. Segun algunos escritores, fué degollado San Eufrasio el día 14 de Enero.

El rey Sisebuto edificó un suntuoso templo sobre su sepulcro, que desapareció en la irrupcion sarracena, siendo llevadas las reliquias del Santo prelado á Galicia, donde se veneran, menos un hueso del brazo, que fué trasladado á Andújar en Enero de 1596.

MASONISMO Y CATOLICISMO.

II.

El objeto de la última Encíclica de Su Santidad es la condenacion de la Masoneria. Ya repetidas veces reprobada y anatematizada por el oráculo de Roma en anteriores Pontificados esta secta infernal, lo primero que ocurre aquí preguntar á propósito de esto es lo siguiente: ¿A qué esa nueva condenacion de ella, si habia ya sobre la misma fallo oficial de la Iglesia, fallo tan autoriza-

do como el presente, fallo, por consiguiente, de igual fuerza y obligacion para los verdaderos católicos? ¿A qué hablarnos ahora el Papa otra vez de eso, y á qué tanto ponderarlo los ultramontanos como última novedad?

Vamos á responder, segun nuestro pobre entender, á tales dudas, y ellas mismas nos darán pié para estudiar y alcanzar cumplidamente la especial importancia que sobre todos los demas de igual índole reviste este último documento.

La Masoneria estaba ciertamente condenada ya con este mismo nombre desde larga fecha, y nuestro mismo santísimo Padre hace constar dichas condenaciones de sus gloriosos predecesores. Así que, pecado era pertenecer á la Masoneria, [y secta maldita era esta ya como ahora, desde que por vez primera la declaró satánica y anticristiana el Maestro universal. Lo que no habian hecho los anteriores documentos pontificios era tan ampliamente definirla, retratarla, fotografiarla en sí y en sus obras, como acaba de hacer el actual Vicario de Jesucristo. Y en esto estriba lo más grave y trascendental de la presente Encíclica. Es pésima la Masoneria, es crimen ser mason, lo sabemos ya y lo predicábamos todos los católicos. Empero ¿qué es ser mason, qué obras son las esencialmente masónicas, hasta qué punto está envenenada de Masonismo la actual sociedad? Eso es lo que ignoramos muchos aun entre los buenos; eso lo que no pocos, aun sanos católicos, no querian comprender: eso lo que para muchos era tan solo enojosa manía y fastidiosísimo tema convencional de periódicos intransigentes. De suerte que el principal alcance de la palabra pontificia ha sido esta vez, despues de condenar nuevamente á la secta, desenmascararla: despues de reprobirla, retratarla; con llamar la atencion del mundo sobre la Masoneria, llamársela sobre el Masonismo. Comprendiéndolo de esta manera, despues de prolijo y atento estudio de la palabra de Leon XIII, hemos rotulado los presentes artículos, no Masoneria y Catolicismo, parece habia de ser fórmula más concreta, sino *Masonismo y Catolicismo*, que es más comprensiva de todo el concepto masónico. Porque, á nuestro humilde sentir, el sentido principal y más exacto y apropiado de la Encíclica está aquí.

Alguien tal vez se reirá de esta nuestra distincion, calificándola de sobradamente abstracta y metafísica, cuando no de arbitraria y pueril. Vamos á demostrarle á ese, que no es sino muy práctica y material y de aplicacion indispensable é inmediata.

Es la Masoneria una sociedad ó secta, hasta nuestros días casi absolutamente secreta hoy pública y oficial y callejera, poco menos que cualquier legal institucion. Tiene su organizacion, doctrinas, procedimientos, iniciaciones, juntas, etc. Son masones los que á ella se han afiliado y de ella no se han desprendido por abjuracion formal. Esto es en abreviatura lo que se llaman masones y Masoneria. Más por extenso lo estudiaremos luego; por ahora nos basta dar de ello ese concepto fundamental,

Pero eso es la Masoneria y son los masones, empero no es aún el Masonismo. El Masonismo es algo más, es mucho más. Y él es el blanco principal y más extenso á que se dirigen, como se puede ver, los tiros certeros de la Encíclica *Humanum genus*. El Masonismo es la doctrina masónica que suelen tener y profesar y practicar y realmente tienen y profesan y practican muchos que *materialmente* no pueden ser llamados masones porque no están materialmente inscritos en los registros de la Masoneria. El Masonismo es la influencia masónica en las leyes, en la diplomacia, en las lecturas, en las diversiones, en la beneficencia, en la enseñanza y en todas las esferas de la vida social. De todo lo cual se puede ser cómplice y fautor y reo sin estar precisamente afiliado á las lógiás ni vestir el ceremonioso mandil. Más claro, y acudiendo á nuestro recurso más comun y popular, que es de las comparaciones. La luz que llaman *difusa* los físicos y que es la que llena de día al mundo, aun los lugares de él en que no dan los rayos del sol, no es ciertamente el sol mismo, no es el disco solar. Es luz solar, empero, aunque no sea el disco del sol, y de éste recibe toda se belleza, esplendor y benéficos influjos. Así en el caso presente. El Masonismo viene á ser el resplendor, la irradiación *difusa* de ese negro foco de perversidad anticristiana que se llama la Masoneria. Llega mucho más allá de lo que alcanza ésta: envenena y corrompe y mata masónicamente hasta á no pocos que ignoran existan masones ni maso-

nerías, y hasta á muchos que se figuran tal vez aborrecer todo eso. Efecto de ese Masonismo, ó Masoneria *difusa*, para nosotros mucho peor que la Masoneria en su sentido concreto y material, es el horrible poder que tienen hoy las lógiás en el mundo, y que ciertamente no lo tendrían si solo debiesen contar con el esfuerzo de sus materiales afiliados, y no les ayudasen y sirviesen con la proteccion más eficaz muchos y muchísimos masones inconscientes, es decir, impregnados, á su pesar alguna vez, otras por culpa suya, del más refinado Masonismo.

Ya nos parece no encuentran tan aérea y metafísica nuestra distincion algunos de los que al principio quizá se rieron de ella. Ya se nos figura que empiezan á columbrar á dónde vamos con este modo de plantear la cuestion, desde cual punto de mira son inmensos, inmensísimos los horizontes que se dilatan á nuestra vista. Ya verán como, tomando una á una las palabras del Papa, especialmente aquella tan enérgica que encarga *desenmascarar* á la Masoneria, ponemos, con el divino favor, el dedo en la llaga y encontramos en el último admirable documento de Roma el diagnóstico de toda la enfermedad social presente. Cuyo primera raíz ó generador es la Masoneria, cuyo efecto general y de más trascendentales resultados es lo que hemos llamado Masonismo, cuya denominacion vulgar y usual, aunque sancionada tambien como *ica* por Roma en otros documentos y *ite* mente por la valerosa carta Pastoral del ilustrísimo Metropolitano y Prelados sufragáneos de Búrgos, es ¿por qué no hemos de decirlo nosotros tambien? la de Liberalismo.

Verémoslo, Dios mediante, en los subsiguientes artículos. La indicada distincion marca ya de antemano la division natural de nuestro trabajo. Primeramente diremos de la Masoneria *materialiter*, ó sea de la secta en concreto: en segundo lugar y principalmente de la Masoneria *formaliter*, ó sea del Masonismo y de las obras é influencias masónicas en general.

El Papa ha abierto la brecha; por ella hemos de pasar sin miedo ni humanos respetos todos los que nos gloriamos de obedecer á tan seguro Capitan.

F. S. S.

— 683 —

quisieras que yo satisficiera tu curiosidad para que me ahorcara luego?... Pregúntaselo á él. Si yo te lo dijera, no caerian sobre mí esos requiebros que has oido. Yo ya soy vieja,—prosiguió refuntuñando entre dientes,—y á perro viejo no hay tus, tus. ¡Dal hayan las mozuélas! que llorando ó riendo, siempre parecen bien, y siempre tienen razon...

Pero al oír que lucía sollozaba, y acordándose de lo que le habia dicho su amo, se bajó hácia la pobrecita acurrucada, y con voz blanda la dijo:

—Vaya, que nada te he dicho que pueda ofenderte. Tranquilízate... no me preguntes las cosas que no te puedo decir; y en cuanto á lo demás, ten buen ánimo. ¡Ah si supieas! ¡Cuánta gente se alegraría de que le hablase como á tí te ha hablado! Alegrate, pues, tambien tú; presto traerán de comer... Y yo que entiendo las cosas... estoy segura, segun te ha hablado, de que te irá bien. Despues te meterás en cama, y si quieres dejarme un ladito...—añadió con un acento de rabia reprimida

— 682 —

del castillo, y diciéndolo quedó admirado él mismo de ver cómo le habia ocurrido semejante recurso, y cómo se habia visto forzado á buscar un medio para alentar á una despreciable mujercilla. —Y tú—continuó dirigiéndose á la vieja—ánimale á que coma alguna cosa, métela en la cama para que descanse: si no la incomoda tu compañía, bien, y si no, podrás pasar una noche en el suelo: consuélala, y cuidado que la incomodes.

Diciendo esto, se dirigió á la puerta. Lucía carrió tras de él para detenerle, pero ya habia marchado.

—¡Desgraciada de mí!—exclamó.—Cierre usted presto la puerta;—y en cuanto oyó dar una hoja con la otra y correr el cerrojo, se volvió á su rincón.—¡Ay desgraciada de mí!—exclamó de nuevo sollozando.—¿A quién me dirigirá ahora? ¿Dígame usted en caridad dónde estoy? ¿Quién es ese señor, ese que me ha hablado?

—¿Quién es? ¡Hola! ¡quisieras que yo te lo dijera!... ¡Yo!... Aguárdate un poco. ¡Hola! ¡porque te protege te has llenado de humo, y

— 679 —

—¿Has sido acaso maltratada? dímelo.

—¿Qué más maltratada que haberme aprisionado á traicion por fuerza? ¿Y por qué? ¿por qué me han detenido? ¿por qué estoy aquí? ¿qué sitio es este? ¿qué les he hecho yo? yo soy una desgraciada. ¡Por amor de Dios!...

—¡Dios! ¡Dios!—interrumpió el caballero;—siempre Dios. Los que no pueden defenderse por sí, ni tienen fuerza para ello, siempre tienen á ese Dios en la boca, como si le hubiesen hablado. ¿Qué pretendes con esa palabra? hacerme...

Y dejó la frase sin concluir.
—¿Yo pretender? ¡Ah, señor! yo, infeliz de mí, ¿qué puedo pretender sino que vuestra señoría use conmigo de misericordia? ¡Perdona Dios tantas culpas por una obra de misericordia! Déjeme vuestra señoría, déjeme por caridad que me vaya... Ved, señor, que habeis de morir, y tendreis gran sentimiento de haber hecho padecer tanto á una pobre criatura. Vuestra señoría, que pusde mandarlo, dígame que me dejen. Aquí me han traído por fuerza... Que me encierren otr

UN MARTIR DEL CELO PASTORAL.

Hará como diez y siete años que la iglesia de San Pablo y San Luis de Paris conta ba entre sus beneficiados un cura español, que se distinguía por su alta estatura, su espléndida cabellera negra, su rostro grave y color moreno.

Fácilmente se adivina por su aire que este sacerdote, antes de recibir las órdenes sagradas, había ceñido espada, y, en efecto, fué comandante de caballería en la guerra de los siete años, y emigró á Francia en 1840.

Lo que se adivinaba en su rostro sombrío, en la expresion de su fisonomía y de sus ojos, señalaba tambien á un tiempo los dolores de la expatriacion y los padecimientos de las crueles heridas que recibiera, y que jamás pudieron cicatrizar. En suma: ante aquella hermosa y austera figura se sentía uno subyugado por el respeto y atraído por aquella simpatía que inspira la desgracia dignamente sobrellevada.

Otra cosa que no podía olvidarse era el timbre melancólico de su voz, cuando, en las noches de Cuaresma, y en la iglesia de Saint-Paul, entonaba el *Miserere mei Deus*. En aquellos acentos de súplica se sentía el recuerdo del versículo de otro salmo: «¿Cómo entonar los cánticos del Señor sobre esta tierra extranjera?»

Por algunos años, la persona de quien hablamos siguió de capellan en San Pablo y San Luis, mereciendo la estimacion y el afecto de todos y últimamente fué nombrado cura párroco en las cercanías de Paris.

Allí, como en Paris y aun más pronto, fué venerado y entrañablemente amado de sus buenos y sencillos feligreses, casi todos hortelanos. Su bondad, su carácter recto y su franqueza militar habian vencido las repugnancias y las antipatías, y el bien que allí ha hecho es incalculable.

Tambien para él allí el destierro fué menos cruel.

En la dulce atmósfera de afecto general creyó haber recobrado el hermoso cielo de su patria, y tomó apego á la tierra extranjera que le daba tan bellos días de tranquilidad. Mas sus padecimientos redoblaron, y los dolores causados por sus heridas, le advirtieron que esta vida que empezaba á amar como un tesoro que va á perderse, estaba agotada.

Muy pronto, en efecto, no pudo dejar el lecho; y con la fé de un apóstol se dispuso para el viaje á mejor vida, á la verdadera patria.

Era la víspera de su muerte: le habian sido administrados los últimos Sacramentos, y se recogía en su accion de gracias, ofreciendo al Señor sus últimos dolores y su agonía iba á empezar cuando una persona entró inopinadamente, y, acercándosele, le dijo:

—Señor cura: Fulano, á quien usted conoce, está muy malo... Se cree que va á morir, y le aseguro á usted que estamos muy afligidos, por que el enfermo no quiere admitir ningun sacerdote; de manera que

cuan lo el señor cura de .. ha ido á verle, le ha vuelto la espalda.

—¡Qué desgracia! ¡Tan buen hombre! murmuró el Sr. Capellan con sentimiento. ¡Ah! Si yo mismo no me estuviese muriendo... quizás... á mi no me recibiría mal!

—¡Ah! ¡Ya lo creo! A V. le ama y le venera demasiado para echarle; pero V. ¿cómo ha de venir si está más malo que...!

Una idea sublime atravesó la mente del cura que probó levantando las manos al cielo, dijo:

—¡Dios mio! ¡Dadme un poco de fuerza! dijo, y despues de un minuto de recogimiento añadió: vestidme.

Llenos de estupor escuchaban aquella voz espirante los que le rodeaban, sin atender á complacerle, porque esto parecia imposible.

—¡Vestidme! repitió con suprema autoridad.

Y como movidos por un resorte eléctrico, le obedecieron y le vistieron en silencio. Parecia como que su cuerpo volvia á animarse para salvar un alma.

—Ahora llevadme á casa del enfermo, dijo despues.

—¡Ah! ¡Dios mio, va á morir en el camino! exclamaron asustados los asistentes.

Pero el capellan, sin ocuparse de cuanto se decia al pié de su cama, dió órdenes para que le trajesen cuanto fuese necesario para la administracion de los últimos Sacramentos, y cuando todo estava preparado: «En marcha, y de prisa.» dijo y echó á andar con paso firme.

El alma vivía sola en aquel hombre, sin permitir al cuerpo un grito, ni una queja, ni siquiera un suspiro durante el doloroso camino; siendo así que cada movimiento era un dolor intenso como cada paso una gota de la vida que se derramaba de aquel cuerpo, y exhausto, con la cabeza inclinada sobre el pecho, sin ver el camino que andaba, llegó al pié del lecho del otro moribundo!

—Amigo mio, le dijo con voz entrecortada; los dos vamos á aparecer ante Dios!... ¿Quereis que hagamos el viaje juntos?... Yo vengo para ayudaros... Yo os traigo un alivio en esta hora última...

Un grito indefinible se escapa del enfermo, que sin poder articular una palabra, coge la mano de su pastor y la lleva á sus labios con un movimiento de admiracion.

—Amigo mio, continúa el sacerdote; el tiempo es corto... Confiad en Dios... No os negareis á confesaros: ¿no es verdad?

El enfermo, subyugado por el heroismo de la fé, rompe en lágrimas.

¡Oh, sí, con V. yo puedo confesarme! exclamó, mientras una sonrisa celeste asomó al cadavérico rostro del cura.

Hizo una señal, y los concurrentes se retiraron.

Algunos momentos despues, el ministro de Dios hizo un último esfuerzo para levantar la mano sobre la cabeza del arrepentido, y las palabras de la absolucion cayeron como rocío sobre su alma resucitada.

El sacerdote llama.

—¡La Extremauncion...!

Se le llevó todo lo necesario para la recepcion del Sacramento.

—Tomad mi brazo y guiad mi mano, dijo al acólito.

Y le tomó el brazo y guió aquella mano que se deslizaba sobre el pecho del enfermo, que, sin embargo, parecia recobrar nueva vida al contacto del Oleo Santo.

Cuando la obra hubo terminado, el cura inclinó su cabeza sobre la que acababa de ungir, y díjole en voz baja: «Hasta la vista, hasta la vista; á Dios, amigo mio!

Nunc dimittis, repuso más alto, *servum tuum, Domine, secundum verbum tuum, in pace*. Su cabeza cayó pesadamente sobre su pecho; sus brazos, cansados, quedaron colgando; sus ojos se cerraron, y en ese estado le llevaron á la casa parroquial.

Dos horas despues habia exhalado tranquilo y sonriente el último aliento.

Este sacerdote español se llamaba en Francia el Abate Capella, y no es el único sacerdote nacido aquí y que, como militar, ha vertido su sangre en su patria, y ha muerto evangelizando en tierra extranjera.

(El Semanario Católico.)

Pisto político

SANTANDER 28 DE MAYO DE 1884.

¡Qué sesion en el Congreso, qué sesion!

Allí hubiéramos querido ver á los enemigos de la sistema parlamentaria á fin de que una vez para siempre hubieran confesado su error, su ignorancia y mala fé cuando pretenden desacreditar el Parlamento y los parlamenteros.

¡Qué sesion tan ejemplar, tan provechosa, tan brillante y tranquila al mismo tiempo!

Comenzó la funcion el gran Gamazo,

¡Y cómo hizo reir! ¡Picaronazo!

Al pollo de Antequera

Le puso blando como blanda cera

Y el rubicundo devolvió á Gamazo

Porrazo por porrazo.

Entró luego en la lid el buen Becerra

Y su apellido honrando,

Contra el ministro con valor cerrando

A Romerito revolcó por tierra.

Pero como esto á la funcion no basta

Vino despues Sagasta,

Que terrible, iracundo, atrabiliario,

Llamó al bando contrario

¡Ladron de actas! y se arma el barullo.

Aquí se alza un murmullo,

Gritos allá, protestas y rumores,

Campanillazos, risas, vocerío.

Más que legisladores

Parecian mujeres en el rio.

Digase ahora, en vista de esta nota,

Si de la discusion la luz no brota.

...

Hé aquí ahora los detalles del incidente:

«El Sr. Ministro de la Gobernacion — Esa frase es poco culta para haberla pronunciado un hombre tan cult». (El Sr. Becerra Armesto pide la palabra.)

No me dirigía al Sr. Armesto. (Rumores en la minoría liberal, voces; pues diga su señoría quién ha sido.)

Pues ahora no lo he de decir.

El Sr. Sagasta.—Esa misma frase la ha pronunciado aquí el Sr. Cánovas.

El Sr. Becerra Armesto.—Es, pues, una frase conservadora. (Rumores y protestas en la mayoría.)

El Sr. Becerra Armesto, hablando para alusiones.—Declaro que la frase pronunciada no fué la propia; pero el concepto es siempre el mismo; negué y niego que los diputados de oposicion lo seamos por ninguna clase de benevolencias, como creí que daba á entender el señor ministro. Hecha esta aclaracion, y sin retirar la frase, espere que el Sr. Romero Robledo explicará los calificativos que empleó.

El Sr. Ministro de la Gobernacion.—No acostumbro á dar explicaciones cuando se me piden de cierta manera.

El Sr. Becerra Armesto.—He observado que su señoría solo es héroe en ese banco, (Interrupciones, campanillazos presidenciales, confusion indescriptible.)

El Sr. Ministro de la Gobernacion.—Mientras aquí esté no me daré por aludido de cuanto diga el Sr. Becerra Armesto.

El Sr. Becerra Armesto, entre interrupciones de la mayoría, protestas de los fusionistas y campanillazos de la presidencia, pronuncia palabras que no se oyen desde la tribuna, y acaba diciendo al señor ministro de la Gobernacion: Esa arrogancia en ese banco no la tiene su señoría en otras ocasiones.

(Nuevo tumulto; despues de algun tiempo se restablece el orden.)

El señor Sagasta habla despues, y en sus palabras se echa de ver que le ha contagiado el calor del último incidente.

Enérgico, iracundo, pide explicacion sobre la insinuacion de favores electorales otorgados á los fusionistas, y reta al ministro á que los pruebe.

—¿Qué se pretende?—dice.—¡Insultarnos! ¿Echarnos de aquí? Pues nos iremos, que á todo estamos dispuesto menos á la humillacion.

Y subiendo, subiendo en este tono, llega á acusar á la situacion de haber robado actas á los constitucionales.»

Comentario de *El Imparcial*:

«Al salir de la tribuna un 'abonado á diario, que aún tenía un poco fé en el sistema, exclamaba tristemente:

—Me voy convenciendo; todos soulo mismo. El día menos pensado, parodiarlo á los chicuelos que van á los puentecillos del Manzanares á interrumpir á las lavanderas, en su tarea, voy á perder los estribos y á gítar yo también desde la tribuna:

«¡Todos! ¡todos!»

Nosotros nos hemos adelantado muchos años al amigo de *El Imparcial* porque desde que tenemos uso de razon estamos gritando.

¡Todos! ¡Todos!

Tambien entre los padres graves ¡del Senado debió oirse alguna cosa buena á juzgar por lo que los periódicos indican.

No sabemos cual seria la frase que brotó de los labios del presidente señor conde de Puñonrostro, pero debió ser expresiva y enérgica la interjeccion si hemos de creer lo siguiente que dice *El Progreso*.

«Con lo de la interjeccion queremos decir que el señor conde de Puñonrostro, en un raptó de mal humor, reveló una marcada tendencia á las frases duras, concisas y picantes de raíces árabes, castiza enjundia y relacion estrecha; no con el rostro, sino con la cara.»

¿Pero no se podrá saber cuál fué la interjeccion pronunciada por el presidente del Senado?

vez con esa mujer, y que me lleven donde está mi madre. ¡Ay, Virgen bendita! ¡mi pobre madre! quizá no está lejos de aquí. Mande vuestra señoría que me lleven á alguna iglesia: yo rogaré á Dios por vuestra señoría: ¿Qué le cuesta decir una palabra?... Me parece que vuestra señoría mueve á compasion. ¡Cuántas cosas no perdona Dios por una obra de misericordia!

—¡Ah! ¿por qué no será hija de alguno de los que me han desterrado? —decia entre sí el señor del castillo—de alguno de aquellos malvados que quisieran verme muerto? que ahora me gozaria en u afliccion, y no que en su lugar...

—No se resista vuestra señoría á una buena inspiracion,—continuaba con fervor Lucía, algo más alentada al ver ciertas señales de perplejidad en el semblante de su tirano...—Si vuestra señoría no me hace esta merced, me la hará el Señor quitándome la vida, y todo para mi se acabará. Quizá algun día... pero no, no: que yo siempre rogaré al Señor que le preserve de todo mal. ¿Qué os cuesta pronunciar una palabra? Si vuestra

señoría experimentase las angustias que yo paso...

—Vaya, consuélate,—interrumpió el caballero con cierta dulzura que dió en qué pensar á la vieja.—¿Te he hecho yo por ventura algun mal? ¿te he amenazado?

—¡Ah, no señor! veo que vuestra señoría tiene buen corazon, y se compadece de esta pobre. Si vuestra señoría quisiera, podria hacerme más mal que otro alguno... porque podria hacer que me matasen; pero en su lugar me ha consolado. ¡Dios se lo pague! Corone, pues, vuestra señoría la obra, y póngame en libertad.

—Mañana por la mañana...

—¡Ah, no señor! ahora, ahora,

—Te digo que mañana por la mañana nos veremos: entretanto, consuélate y descansa. Debes tener falta de alimento; ahora os traerán de comer.

¡Ah, señor! yo me muero si alguien entra aquí. Llevadme á alguna iglesia; Dios os tendrá en cuenta los pasos que diereis.

—Una mujer será la que venga,—dijo el señor

—No quiero comer,—contesó Lucía;—no quiero dormir; dejadme quieta aquí, y no os acosteis ni os apartéis de mi lado.

En este estado no sentía el frío ni el hambre, y como atolondrada, no tenía de su afliccion y de su mismo miedo sino una idea confusa, á manera de la que tiene de sus sueños un calenturiento.

Recobróse cuando oyó llamar á la puerta, y levantando la cabeza, gritó:

—¿Quién es? ¿quién es? Que nadie entre.

—Nada, nada, buena noticia,—dijo la vieja,—es Marta que trae de comer.

—Cierre usted... cierre usted aprisa,—gritaba Lucía.

—Poco á poco,—dijo la vieja.

Y tomando de Marta un cesto, la despachó apresuradamente, cerró la puerta y fué á poner el cesto sobre una mesa en medio del cuarto. Llamó luego repetidas veces á Lucía, brindándola para que fuese á disfrutar de aquellos manjares.

Dígase que á nadie cogerá de sorpresa después de haber oído al órgano más culto de los conservadores, á *La Epoca*, conjugar el verbo *amolar* en otro sentido de como le practican los que tienen el oficio de amoladores.

Leemos en un diario ministerial; «... Crece la marea. Si los fusionistas tuvieran á su disposición un río caudaloso, ya hubiera salido de madre, para inundar toda España, y andaríamos los conservadores sufriendonos á las copas de los árboles para no ahogarnos.»

Lástima es, efectivamente, que los fusionistas no tengan en su mano la gran cataraeta del Niágara.

Pero nos consuela de esta pena la esperanza del diluvio.

Que no debe tardar.

Ya empezó por Levante, en cuanto Cánovas visitó aquellas desgraciadas provincias.

Al hablar del discurso del ministro de Fomento en la apertura de la Exposición de Bellas Artes, dice *El Día*:

«El Sr. Pidal debió estar elocuente, pues tiene condiciones para ello, y el asunto se prestaba, pero solo sabemos que habló de orden público, y de gobiernos fuertes, y de represiones enérgicas, y esto lo sabemos por referencia.»

Así debió suceder si se tiene en cuenta que el señor Pidal fundó la Unión Católica con el único objeto de llegar al triunfo de la Iglesia sin contar para nada con la política.

Y todavía hay pícaros que llaman inconsecuente al Sr. Pidal.

¡Maldicientes!

TELEGRAMAS.

Viena 26.—Las Cámaras austriacas suspenderán esta semana sus sesiones.

Segun los despachos oficiales recibidos en el ministerio de Agricultura, la cosecha promete ser abundante este año en Austria-Hungría.

Paris 26.—Al discutirse los presupuestos, varios diputados se proponen sostener una enmienda suprimiendo el impuesto sobre los fósforos y recargando en cambio de una manera considerable los derechos sobre el tabaco habano.

Paris 26.—La mayor parte de las potencias están conformes con la proposición del gobierno italiano estableciendo la libertad de comercio en las colonias y factorías creadas recientemente en la costa de Africa, de cuya proposición se ocuparon hace pocos días los periódicos.

Washington 25.—El príncipe japonés Yamahine se encuentra ligeramente herido, á consecuencia del descarrilamiento del tren en que venia á esta capital.

Paris 25.—Un grupo de unos 150 anarquistas se ha presentado esta mañana en el cementerio del padre Lachaise, llevando coronas de siemprevivas pintadas de rojo.

Los agentes de policía les han permitido que colocasen las coronas sobre las tumbas de los comuneros fusilados en 1871.

Uno de los manifestantes comenzó un discurso haciendo la apología de la Comuna de París cuando una violenta tempestad le interrumpió.

El auditorio le incitó á que continuase á pesar del aguacero y el orador continuó su discurso, terminado el cual prorumpieron los presentes en vivas á la Comuna.

En los alrededores del cementerio reinaba completa tranquilidad.

Paris 25.—Los periódicos publican una carta del señor Auban Most cosechero de vinos de Champagne, desmintiendo la noticia de que su esposa hubiese hecho testamento en favor del príncipe Victor Bonaparte.

Paris 25.—Una correspondencia de Bruselas que publica un periódico de París, refiere que para que la corona de los Países-Bajos no pueda recaer en un príncipe alemán se ha decidido revisar la Constitución de aquel reino reconociendo el derecho de

sucesion en la princesa Guillermina Elena, hija del actual rey Guillermo y de su segunda esposa la reina Emma.

Añade que el jueves último se firmaron los esponsales de la princesa Guillermina, á pesar de que no tiene más que cuatro años, con un sobrino suyo hijo del difunto conde de Flanjes.

Paris 25.—Esta tarde se han repetido las manifestaciones anarquistas en el cementerio del padre Lachaise, ascendiendo los concurrentes á algunos millares, figurando entre ellos muchos curiosos.

Se han pronunciado varios discursos ante la tumba de los comuneros, pero no se ha promovido desorden alguno.

A las cuatro, el cementerio ha sido abandonado por el gentío que lo invadía y que se dispersó tranquilamente por las calles inmediatas.

La policía no se ha visto obligada á hacer prision alguna.

Noticias

Segun cartas recibidas de la Habana, la fiebre amarilla se ha presentado en aquel territorio con caracteres alarmantes.

Los navieros de Gijón van á elevar una exposición al ministro de Marina pidiendo la abolición del turno en los practicaes del puerto.

El *Irurac-bat* de Bilbao dice que allí ha causado muy grata impresion un telegrama recibido de Madrid, dando cuenta de haber firmado el señor ministro de Marina la derogación del turno de prácticos en aquel puerto.

Cada vez son más graves las noticias que recibimos de la provincia de Ciudad-Real sobre la langosta. Esta plaga tiene infestados muchos pueblos, y por más que se trabaja activamente para combatirla, se teme no pueda librarse á los sembrados del voraz insecto.

En Herencia la langosta se presenta en cordones inmensos.

Los recursos para su extincion se han agotado en Manzanares, y la plaga toma proporciones asombrosas.

En Ciudad Real van enterradas más de 7 000 arrobas de mosquito.

De Aguado escriben ha desarrollado por completo el mosquito de langosta en la dehesa denominada Boyal, la cual se halla totalmente infestada.

La langosta ha invalido ya los sembrados en Pozuelo de Calatrava.

En Tomelloso se ha presentado en tan grandes proporciones, que se considera muy difícil extirparla de raíz.

Lo propio escriben de otros muchos pueblos.

El desasosiego de los agricultores es tan grande como justificado.

El gobernador civil de la provincia ha dirigido una circular á los alcaldes recomendándoles la rigurosa aplicación de la veda sobre pesca y venta de ostras y demás mariscos, que dió principio en 1.º de Mayo y termina en 1.º de Octubre, recomendada no solo bajo el punto de vista del desarrollo y fomento de la pesca sino bajo el concepto higiénico, á fin de impedir alimentos nocivos que dañen á la salud pública y evitar los peligros de las enfermedades que originan.

Los mariscos prohibidos en ese período, son:

Ostras, Amayuelas, Arrechuces (amayuelas pequeñas), Berigüetos, Gurriañas, Mazajones, Peregrinas, Llampas, Cabras, Búcaros ú ojos del mar, Buriones y Percebes.

El día 9 del próximo mes de Junio á la hora de las doce de la mañana, tendrá efecto en el salon de sesiones de la Excelentísima Diputación la subasta de impresion de las listas electorales para diputados provinciales, últimamente rectificadas.

Dichas listas están á disposición del público en la Contaduría de fondos provinciales.

Cinco mil pesetas es la cantidad que sirve de tipo para la subasta.

El anuncio y pliego de condiciones se publicarán en breve en el *Boletín Oficial*.

Segun dice un periódico, se ha dictado auto de procesamiento contra el primer teniente alcalde de Sevilla don Manuel Monti, por supuesto delito electoral.

Dice un diario de Barcelona: «Dos han sido los presos que se fugaron anteanoche de estas cárceles nacionales. Se asegura que para uno de ellos pedía el fiscal la pena de muerte, y para el otro cadena perpétua.»

Se han declarado súcias las mercancías procedentes de la isla de Mindanao (Filipinas).

Con destino á tripular los buques de la armada tiene que dar esta provincia diez y siete hombres en esta forma: siete y un piloto segundo esta capital; Castro Urdiales, tres; Laredo, tres; San Vicente de la Barquera, uno; Santoña, uno, y Suances uno.

Hemos recibido los pliegos 9 y 10 de «Las Efemérides de la Provincia de Santander», que está publicandole su autor D. José Antonio del Río y Sainz.

Como los anteriores, contienen estos pliegos amena y variada lectura.

Damos al señor del Río y Sainz las gracias por su envío.

Cartas detenidas en esta administración principal por insuficiente franqueo ó mala dirección:

D. Manuel Revuelta, (a) El Melliz, Vega de Pas.

Manuel Rivas, Desierto.

Pedro Ganza y Lastra, Torrelavega.

Juan Pagús, Bilbao.

D.ª Basiliña Gomez de la Casa, Villapreense.

Mariana Eguriqui, Habana.

Elisa Perez Gutierrez, Madrid.

Se ha resuelto cambiar el emplazamiento de la farola del puerto de Vinaroz, que ofrecía peligro para los barcos, por no marcar de una manera debida la entrada del puerto.

Segun el *Siglo Médico*, los estados palúdicos, y especialmente sus formas febriles, francas, de tipo cotidiano y terciano; los reumatismos articulares febriles, las fiebres catarrales de curso breve y benigno y las amigdalitis, faringitis y colitis agudas han sido los efectos más frecuentemente observados durante esta semana. La coqueluche y las formas benignas de las enfermedades testino eruptivas de la infancia, tambien han aumentado en número. Los padecimientos crónicos de los órganos circulatorios siguen produciendo algunas defunciones, así como las ulcerativos del estómago.

La plaza de médico titular del ayuntamiento de Valdeolea se halla vacante.

El procurador Aparicio se ha encargado de la representación del Sr. Pozas, en la causa por muerte de Juan de la Maza.

La *Sociedad de las Misiones Extranjeras* de Francia, que tiene en Roma un procurador general, el Rdo. Delpech, ha publicado su Memoria anual sobre las 25 Misiones á que están consagrados sus sacerdotes.

Se han convertido por los trabajos de tan benemérita Sociedad en el año pasado 167 herejes: se han bautizado 19.242 paganos adultos, 32.927 hijos de cristianos y 223.183 hijos de paganos. La Sociedad tiene Misiones en China, el Japon, el Tibet, Cochinchina, Siam, Birmania, Malaca y las Indias. Tiene en estas regiones 32 seminarios y numerosas escuelas de huérfanos con muchos alumnos.

Leemos en la *Semaine Catholique de Toulouse* un cuadro comparativo del consumo que se hace hoy en los hospitales de Paris y del que se hacia cuando estaba bajo la dirección de las Hermanas de la Caridad. Hé aquí este curioso cuadro:

En tiempo de las Hermanas se consumían 4.000 litros de aguardiente; hoy 16.000 litros.

Antes 5.000 litros de rom, hoy 32.000.

Antes 144.000 kilogramos de azúcar; hoy 200.000.

Antes 1.863.000 litros de vino; hoy litros 2.646.000.

Antes 78.000 litros de vino de Burdeos; hoy 103.000.

Antes 50 000 litros de vino de Banyuls, hoy 128.000.

Antes 1.130.000 litros de leche; hoy litros 2;675.000.

¿A quién aprovecha, dice la *Semaine*, este indigno desperdicio?

No queremos profundizarlo. Diremos solo que este acto de acusacion, este formidable proceso está hecho por el mismo Director general de Beneficencia pública. Mr. Quentin es quien en una circular ha revelado este escándalo monstruoso,

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Covadonga, 544 ts., c. Pola, de Barcelona y escafas con 9 barriles vino á D. Angel Valle; 2 cajas libros á D. I. Castanedo; 4 cascos aceite á D. I. Soriano; 20 balas papel á D. G. Toca; 20 sacos arroz á D. S. Regatillo; 2 cajas vidrios y 16 cajas higos á D. M. Torregrosa, y otros efectos para varios.

Id. Julio, 40 ts., c. Fernandez, de Gijón con 68000 kilogs. carbon á la órden.

Id. Victoria, 25) ts., c. Menendez, de Bilbao en lastre,

Il. francés Colombie, 1887 ts., c. Bicu, de Havre con 200 sacos café á D. N... Rodrigo; 146 barriles vacios y 30 sacos cacao al Sr. Galland; y 17 cajas muebles á los señores E. y Gonzalo.

BOLSA.

MADRID 27.

Deuda perpétua al 4 por 100... Interior..... 61'30
Amortizable del 4 por 100.... 74'30
Billetes hipotecarios de Cuba. 91'00

PARIS 27.

3 por 100 frances..... 79'05
4 por 100 exterior..... 60'90
Consolidado 101 7/16

12a4

GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN

COLCHONES DE MUELLES.

Se hacen en la calle de Puerta la Sierra, número 3, tienda, á los precios siguientes: Reales.

Para catre, de 90 centímetros de ancho. 110
Entre catre y cama, de 105 centímetros..... 120
Para cama de matrimonio, 120 centímetros.....

MUELLE, 35, SANTANDER.

Jacob y Josef Kohn, de Viena.

FABRICANTES

de muebles de madera curvada.

Gran surtido en sillas, mecedoras, sofás, sillones, taburetes, etc.: todo de madera curvada.

Rebaja extraordinaria de precios.

Primero y único depósito directo de los mismos fabricantes,

MUELLE, 35, SANTANDER

SE VENDE

Una hermosa casa en el lugar del Monte, contigua á la iglesia, con su huerta. En esta imprenta informarán. n a

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 - Carbajal - 2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul

AFINADOR DE PIANOS

Y ARMONIUMS.

San José, 10, 3.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

PRIMER CENTENARIO

DEL

MES DE MARÍA.

Se halla de venta en la Librería Católica del Puente, 16, al precio de 2 reales.

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGURIDAD.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

MENDEZ-NUÑEZ

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Junio.
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANIA MEXICANA
TRASATLANTICA

El hermoso vapor de de esta Compañía

OAXACA

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza clase 100 A 1.

CAPITAN LARRAÑAGA,

saldrá de Santander para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

del 6 al 7 de Junio.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor, construido bajo especial inspeccion, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Sus salones, y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Tiene baños y caloríferos.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas.
" " " " VERACRUZ..... 200 "

Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia. Y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusivos.

Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen un beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México.

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR

D VICENTE SANCHEZ DE CASTRO

LECTORAL DE LEON.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canóncigo y Rector de aquel Seminario D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instruccion en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 227 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE.

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto, á las 7'15 de la mañana.
Tren-correo á la 1'25 tarde.
Tren mixto, á las 5'40 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto, á las 9'30 de la mañana.
Tren-correo, á las 2'59 tarde.
Tren mixto, á las 7'40 tarde.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	12:50 tarde.	1'25 tarde.	2:59 tarde.	3:15 tarde.
Torrelavega.....	5'15 tarde.	5'40 tarde.	9:30 mañana.	9:45 mañana.
Bilbao.....	1'45 tarde.	"	"	10:20 mañana.

CORREOS MARITIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRESPONDENCIA.
Para las Islas Baleares.....	Domingo, Miércoles y Viernes.
" " Canarias.....	7, 11 y múltiplo de cada mes.
" " Cuba y Puerto-Rico.....	7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas.....	Vía de Barcelona
	Vía de Marsella.....
Ptes. franceses.....	El antepenúltimo dia id. id.
	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Para Puerto-Rico.....	22 de cada mes.
Cuba y México.....	26 id. id.

Servicio de caja.—De 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 11'45 de la mañana; el de esta administracion á las 12'40 idem, y el de la estacion del ferrocarril á la 1'15 tarde.

Para Bilbao é interior: los de la capital, á la 1 de la tarde; el de esta administracion, á la 1'35 idem.

Para Torrelavega é interior: los de la capital, á las 4'30 tarde; el de esta administracion, á las 4'50 y el de la estacion del ferrocarril á las 5-30 idem.

Certificados.—Para el correo general y de Bilbao, de 10 á 12 para el primero y hasta la 1 para el segundo.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Para el correo de Torrelavega de 4 á 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificar los.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certifica 1, 75 céntimos.

Reclamaciones é incidencias de certificados de diez á once de la mañana.

Telégrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA —La Corconera.

Astillero á Santander.—A las 8 y 10 de la mañana y 1, 2-45, y 4-45 de la tarde.
Santander al Astillero.—A las 8-45 y 12 y 2, 3-30 y 5, discrecional.
Cespedon á Santander.—A las 7-45, 9-45 y 4-30.

Santander al Cespedon.—A las 8-45 y 3-30.
Santander, Peireña y Puntal.—A las 7, 8-30, 11-30, y 2, 3-30.
Puntal y Peireña á Santander.—A las 7-45, 9-15, 12-15 y 2-45, 4-15.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.
Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.
Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde, alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la *Mentholina* del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultaneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)